



CERTIFICADO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
COLINA**



REGIÓN: METROPOLITANA

Urbano Rural Extensión Urbana

NÚMERO DE CERTIFICADO
73-2017
FECHA
23-11-2017
ROL S.I.I.
164-4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 129 y 136, y su Ordenanza General
- C) La solicitud de Garantía de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario correspondientes al expediente S.G.U. 3.1.3 N° **CUG-3438/2017**.
- D) Los antecedentes que componen el expediente S.G.U.-3.3.1 N° **CUG-3438/2017**.
- E) Los documentos exigidos en al Art. 3.3.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas para el predio ubicada en calle/avenida/camino **SANTA ELENA SIN NUMERO** , localidad o loteo **PARC. FUNDO SANTA ELENA** sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra E de los VISTOS.
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado se refiere a **UNA PARTE** de las obras de urbanización contempladas en el citado S.G.U.-3.3.1 N° **CUG-3438/2017**.

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA AGRICOLA VALLE NUEVO S.A	77.404.390-K
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
DIEGO CROQUEVIELLE S. / RODRIGO ALARCON JARA	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CARLOS GARCÉS BISQUERTT	[REDACTED]

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIOS

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificar)

LOTES

PARA GARANTIZAR LA URBANIZACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINO DIAGONAL DESDE CRUCE CON CAMINO SAN MIGUEL HASTA INTERSECCIÓN DE CAMINO DIAGONAL CON AVDA INTERPROVINCIAL

5.- OBRAS GARANTIZADA

PLANOS O PROYECTOS	PRESUPUESTADO POR	MONTO PRESUPUESTO
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación		
<input checked="" type="checkbox"/> Áreas Verdes		
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado Público		
<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable		
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas		
<input checked="" type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias		
<input type="checkbox"/> Otras (Especificar):		

PORCENTAJE DE RESGUARDO		MONTO	5284,42
MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA			5284,42 UF

6.- GARANTÍA

6.1.- PRIMERA GARANTÍA

INSTRUMENTO RECIBIDO EN GARANTÍA: PÓLIZA DE SEGURO DE GARANTÍA, N° 0120101210, COMPAÑIA HDI

FECHA DE VENCIMIENTO: 13-11-2017

PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS GARANTIZADAS: 365

6.2.- REEMPLAZO GARANTÍA

INSTRUMENTO GARANTÍA QUE REEMPLAZA: PÓLIZA DE SEGURO DE GARANTÍA N° 0120101210

NUEVO INSTRUMENTO: , N° 01-23-004755, COMPAÑIA DE SEGUROS ASEGURADORA PORVENIR S.A.

FECHA DE VENCIMIENTO: 13-11-2018

NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS GARANTIZADAS: 365

- 7.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se garantizan, y archivar los planos de la parte garantizada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces
- 8.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales de (los) plano(s) y del presente Certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- N° de Expediente: 201708220

APC/MJA



Digitally signed by ANGELA MÀRIA PRADO CONCHA
 Date: 2017.11.23 15:50:42 - 03:00
 Reason: Firma digital DOM
 Location: DOM

Director de Obras Municipales